

## Subsidio 52 años

Escrito por Antonio2012 - 03/07/2012 10:39

---

Hola,

Gracias por este foro y el trabajo y paciencia de mantenerlo.

Tengo 55 años y creo que reuno todas las condiciones para solicitar el Subsidio para mayores de 52 años.

Me ha parecido leer en algún lugar que era compatible con cierto trabajo propio temporal, siempre y que los ingresos no superaran los 480 Euros mensuales.

¿Es así? ¿Puedo combinarlo con alguna pequeña actividad?

Muchas GRacias por vuestro servicio,

Atentamente,

Antonio

---

=====

## Re: Subsidio 52 años

Escrito por euribor - 03/07/2012 12:15

---

Efectivamente.

El trabajo ha de ser por tiempo parcial y por cuenta ajena.

Éste trabajo lo has de encontrar después de solicitar el subsidio de mayores de 52 años.

Salu2.

---

=====